

# SECRETARIA DE CULTURA

## Noviembre de 2023

INFORME  
DE GESTIÓN | 2020  
2023



PRIMERO  
LA GENTE



# Agenda

- 1. Asuntos Administrativos**
- 2. Avance del PDD al 26/10/2023**
- 3. Asuntos misionales y estratégicos**
- 4. Logros**
- 5. Recomendaciones**
- 6. Anexos**

# Agenda

**1. Asuntos Administrativos**

**2. Avance del PDD al 26/10/2023**

**3. Asuntos misionales y estratégicos**

**4. Logros**

**5. Recomendaciones**

**6. Anexos**



PERSONAL DE PLANTA ACTUAL		
CANTIDAD	NIVEL	GRADO
2	Profesionales Especializados	6
1	Profesional Universitario	2
2	Profesionales Universitarios	1
3	Auxiliares Administrativos	

PERSONAL CONTRATISTA ACTUAL		
CANTIDAD	PERFIL	UBICACION
1	Magister en Música	Coordinador Plan Departamental de Música de Caldas
6	Licenciados en Música	Escuela Departamental de Música (Docentes de cuerdas pulsadas y formación coral)
1	Licenciado en artes	Docente de danza
1	Magister	Coordinador Sistema Departamental de Cultura de Caldas y del Plan Decenal de Cultura 2023 – 2032
1	Especialista en Gestión Bibliotecaria	Grupo de Bibliotecas
2	Profesional en Comunicación Social y Periodismo	Sistema Departamental de Cultura Unidad de Fomento y Promoción Cultural
1	Especialista en Gestión Cultural	Estudio de grabación
1	Ingeniero de Sonido	Estudio de grabación
1	Ingeniero Mecatrónico	Estudio de grabación
1	Técnico en fotografía	Estudio de grabación
6	Técnicos de radio	Emisora Caldas FM

## FUNCIONES PRINCIPALES

## UNIDAD DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

1. **Coordinar las actividades culturales de la Secretaría, encaminadas al fomento y capacitación en las diferentes áreas artísticas (música, artes plásticas, folclor, literatura, teatro), en todos los municipios del Departamento de Caldas.**
2. **Elaborar y desarrollar los programas y proyectos culturales, de acuerdo con los planes establecidos por la Secretaría.**
3. **Coordinar con entidades culturales del departamento, la ejecución de los diferentes programas orientados al desarrollo de la cultura en Caldas.**
4. **Cooperar con los diferentes consejos de cultura y de áreas artísticas en la ejecución de sus acciones.**
5. **Desarrollar políticas del sector artístico encaminadas al fortalecimiento de la cultura del departamento, sobre todo en las áreas marginales del mismo.**
6. **Ejecutar con las entidades e instituciones pertinentes los planes, programas, proyectos y procesos culturales, de fomento y capacitación cultural, asegurando el cumplimiento de las políticas y normativas vigentes sobre el particular.**
7. **Efectuar los estudios necesarios para diagnosticar, evaluar y/o fortalecer los procesos de gestión e información cultural fomento y capacitación cultural, de tal forma que sirvan como soporte a acciones de mejora y toma decisiones.**
8. **Diagnosticar las necesidades de la dependencia y velar por la ejecución de los planes, programas, proyectos, procesos y procedimientos realizando la etapa precontractual de los mismos con las instituciones, dependencias o personas requeridas, con el fin de optimizar su funcionamiento y aprovechar los recursos disponibles.**
9. **Participar en los organismos de carácter directivo o consultivo relacionados con los temas de la dependencia, para efectuar propuestas y aportar en la definición de políticas, estrategias o lineamientos de acción**
10. **Evaluare el desempeño del personal adscrito a la dependencia, para establecer su aporte a los planes, programas, proyectos y procesos a cargo de la misma.**
11. **Las demás funciones que le asigne la autoridad competente y que sean acordes con la naturaleza de la dependencia.**

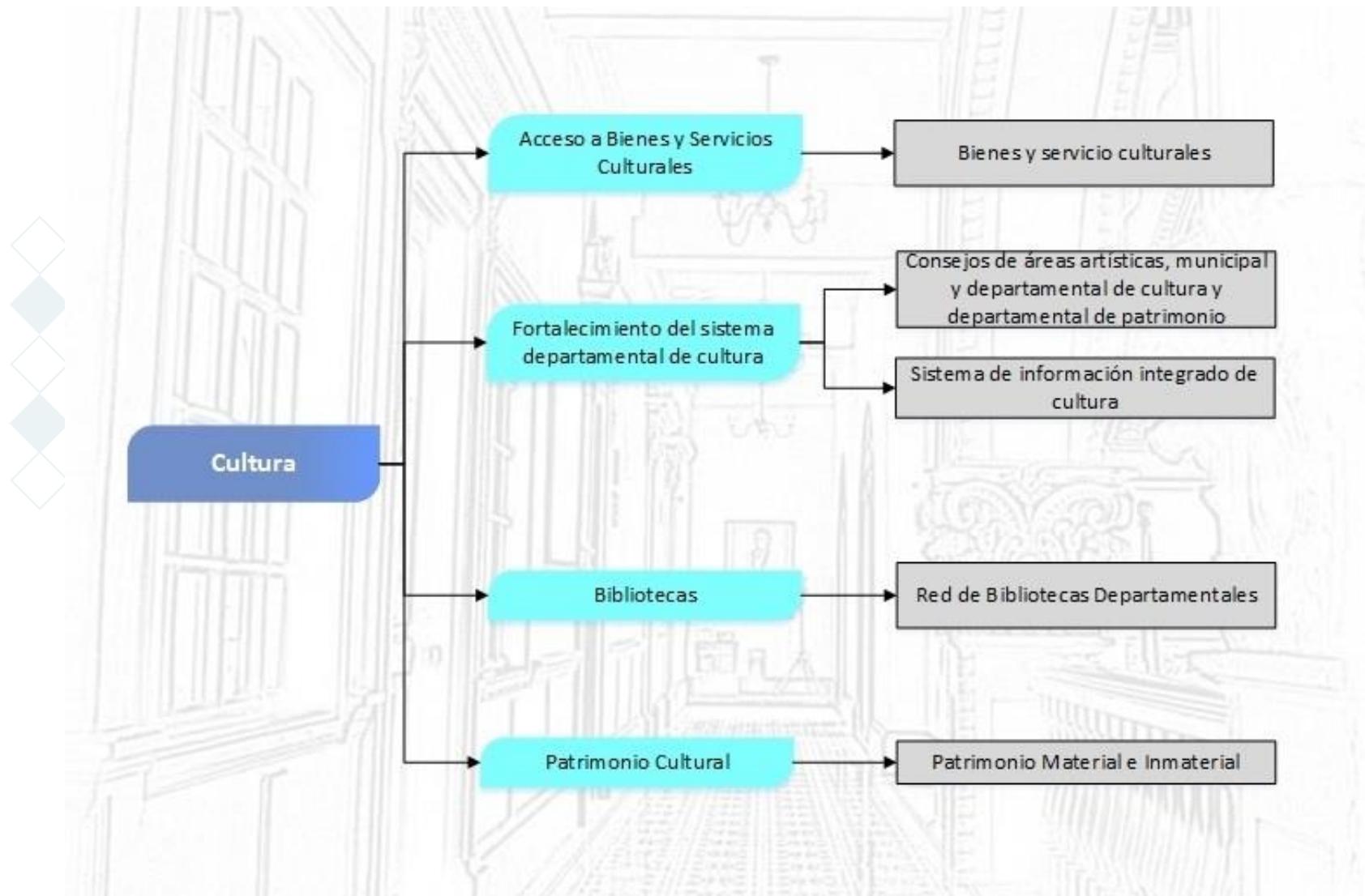
## FUNCIONES PRINCIPALES

## UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL

1. **Participar en el diseño de la política para la protección del patrimonio cultural departamento de Caldas.**
2. **Desarrollar las políticas y efectuar acciones para la realización de los planes, programas y proyectos, que conlleven a la protección, rescate, valoración y preservación del Patrimonio Cultural Caldense.**
3. **Asesorar a los organismos de control urbano y Planeación en los Municipios de Caldas, en lo referente a los temas culturales.**
4. **Apoyar la ejecución de los planes de ordenamiento Territorial, en lo relacionado con el patrimonio cultural.**
5. **Coordinar y orientar a los municipios en el establecimiento y formulación de políticas y acciones de conservación y recuperación de los monumentos nacionales y los bienes de interés cultural.**
6. **Impulsar los convenios de cooperación interinstitucional que permitan el desarrollo de los planes, programas y proyectos para el rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural, en cumplimiento de la Ley General de Cultura.**
7. **Orientar a las entidades territoriales, en la declaratoria de bienes de interés cultural, de acuerdo con las decisiones tomadas por la junta del Consejo de Monumentos Nacionales, filial de Caldas.**
8. **Establecer las directrices pertinentes para el levantamiento, actualización y registro del inventario del patrimonio cultural, en todos los municipios del departamento de Caldas.**
9. **Desarrollar las políticas de gobierno, con el fin de apoyar los procesos de identidad cultural de los caldenses, mediante la investigación, divulgación, sensibilización y capacitación permanente en los municipios del departamento, fundamentalmente en lo que corresponde al patrimonio cultural.**

# ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

## MAPA DE PROCESOS



# Agenda

1. Asuntos Administrativos

2. Avance del PDD al 26/10/2023

3. Asuntos misionales y estratégicos

4. Logros

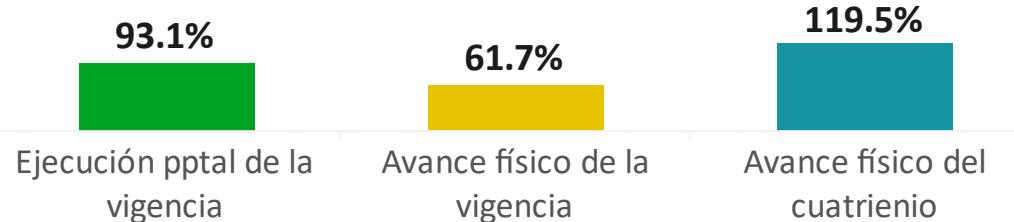
5. Recomendaciones

6. Anexos

Secretaría de  
**CULTURA**



**Avance por programa**



**PPTO de inversión '20-'23**

**Nº programas**

			Programa	Peso	Ejecución pptal de la vigencia	Avance físico de la vigencia	Avance físico del cuatrienio
Total	<b>18,657M</b>	Programas	Fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales.	<b>63.0%</b>	<b>91.0%</b>	<b>61.9%</b>	<b>121.7%</b>
% Ejecución RPC	<b>96.9%</b>	Subprogramas	Proteger y promover la diversidad y el patrimonio cultural.	<b>25.1%</b>	<b>100.0%</b>	<b>63.3%</b>	<b>118.9%</b>
% Participación ppto	<b>0.6%</b>		Fortalecer la institucional cultural y participación ciudadana, mediante la sostenibilidad del sistema departamental de cultura.	<b>7.8%</b>	<b>96.3%</b>	<b>65.7%</b>	<b>107.5%</b>

**Rangos de avance por metas**



Entre 50% y 70% de avance

Mayor a 70% de avance

**1**  
4%

**24**  
96%



## PROGRAMA 1

### PROTEGER Y PROMOVER LA DIVERSIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL

INFORME  
DE GESTIÓN | 2020  
2023

Subprograma	Ejecución presupuestal vigencia 2023	Avance físico de la vigencia	Avance físico del cuatrienio
Fortalecimiento de la identidad Cultural	100%	63.3%	118.9%



Gobierno de  
**CALDAS**

PRIMERO  
LA GENTE

## Metas

- 
- 1. Elaborar 5 inventarios de patrimonio material e inmaterial según normatividad vigente.**
  - 2. Apoyar 30 proyectos de municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio con recurso de telefonía móvil.**
  - 3. Intervenir 3 bienes de interés cultural en el departamento con primeros auxilios.**
  - 4. Identificar, valorar, conservar y difundir 9 acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural.**
  - 5. Dotación y circulación de los procesos de música y danza de las comunidades indígenas.**
  - 6. Protección, conservación y recuperación de sitios sagrados de las comunidades indígenas.**

## SUBPROGRAMA Fortalecimiento de la identidad Cultural

## Logros

1. Construcción con los líderes de cultura el mapa patrimonial del departamento de Caldas.
2. Diseño interactivo de registro fotográfico con historia de los elementos que hacen parte del patrimonio cultural por municipio.
3. Capacitación a los Vigías del Patrimonio Cultural mediante la ejecución de las actividades de compilación y valoración de temas de patrimonio material e inmaterial.
4. Intervenciones de primeros auxilios a la infraestructura de la Casa de la Cultura Rodrigo Jiménez Mejía del Municipio de Salamina.
5. Exaltación de Bienes Inmuebles de Interés Cultural del Centro Histórico de Aguadas.
6. Intervención al Teatro Pantágoras del Municipio de Pensilvania.
7. Apoyar la realización del Festival Nacional de Música Andina Colombiana Fabio Alberto Ramírez.
8. Impulsar y promover la recuperación de los valores patrimoniales, en procesos artísticos, musicales y dancísticos propios de las comunidades NARP del departamento de Caldas.
9. Impulsar actividades de luthería y reparación de instrumentos en el departamento de Caldas
10. Cartilla cocina ancestral afrocaldense en los municipios donde se encuentran asentadas las comunidades NARP en el occidente de Caldas (Supia, Marmato, Anserma).
11. Apoyo de diferentes procesos con los recursos INC.
12. Realización del Encuentro Departamental de Vigías del Patrimonio Cultural.
13. Intervenciones en el Centro Cultural Colombia de Riosucio.
14. Intervenciones, adecuaciones y mejoras en la infraestructura de la Biblioteca Rural los Morros.
15. Impulsar actividades para promover la recuperación y conseruación de sitios sagrados, y recuperar los valores patrimoniales de música y danza de comunidades indígenas del departamento de Caldas.
16. Realización de escultura Monumento al Hacha.
17. Apoyar la celebración de la Noche del Fuego del municipio de Salamina.
18. Realización de obras de construcción de sede Cultiavarte en el municipio de Supia.
19. Fortalecimiento de la identidad cultural a través del recuento de los mitos leyendas y vivencias espirituales del pueblo indígena de Caldas.
20. Realización procesos artísticos, culturales y patrimoniales en el municipio de Pensilvania.
21. Exposiciones artísticas en la Secretaría de Cultura de Caldas y Sala Rafael Uribe en el Palacio de la Gobernación.

## Recomendaciones

- **Darle cumplimiento a las acciones de fortalecimiento del patrimonio planteadas en el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032.**
- **Crear la Red Departamental de Museos de Caldas.**
- **Asignar personal a la Unidad de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura para optimizar el funcionamiento de esta dependencia.**
- **Realizar las obras de primeros auxilios a la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas que se encuentra inhabilitada en un 50% por afectaciones en su infraestructura.**

Subprograma	Ejecución presupuestal vigencia 2023	Avance físico de la vigencia	Avance físico del cuatrienio
Acceso a bienes y servicios culturales	90.8%	61.9%	122.1%
Impulso a la lectura y escritura	93.6%	61.9%	116.8

## Metas

- 1. Promover el funcionamiento de 26 Escuelas Municipales de Música existentes.**
- 2. Promover anualmente el funcionamiento de la Escuela Departamental de Música y las Artes.**
- 3. Fomentar expresiones artísticas y culturales en los 27 municipios del departamento.**
- 4. Apoyar 80 iniciativas de innovación, creación y emprendimiento cultural.**
- 5. Apoyar 80 incentivos a las nuevas expresiones artísticas y culturales del departamento.**
- 6. Reconocer 80 estímulos a la trayectoria, vida y obra de artistas y gestores culturales reconocidas**
- 7. Apoyar la participación del departamento en 4 certámenes de carácter nacional**
- 8. Involucrar 1.500 niños, adolescentes y jóvenes en procesos de formación artística, lúdica y cultural**

## Logros

1. Escuela Departamental de Música y las de Caldas EDMAC
2. Plan Departamental de Música de Caldas PDMC
3. Orquestas de Caldas: Orquesta Sinfónica de Caldas – Orquesta de Cámara de Caldas – Batuta Caldas.
4. Estudio de grabación de la Secretaría de Cultura
5. Apoyo Festival de Música Andina Colombiana Mono Núñez
6. Actividades para el fortalecimiento del talento local a través de la realización de prácticas y/o presentaciones artísticas y/o culturales en las subregiones del departamento.
7. Elaboración de murales a gran formato y a todo color
8. Actividades para la realización de tertulias musicales presenciales sobre música latinoamericana, con participación de artistas regionales, nacionales y/o internacionales.
9. Carnaval de Riosucio
10. Actividades para la promoción y divulgación de la cultura musical en las subregiones del departamento a través de la orquesta tropical caldas orquesta.
11. Apoyo al desarrollo de procesos y prácticas artísticas y culturales en el departamento
12. Encuentro de la Palabra
13. Festival Nacional del Pasillo Colombiano
14. Festival Internacional de Cine de Manizales.
15. Triada de la Cultura de Caldas: Conformada por los Programas de Estímulos, de Incentivos y de Iniciativas, durante el cuatrienio se logró reconocer la vida y obra de artistas y gestores culturales del departamento con el primer programa, el nuevo talento caldense con el segundo y apoyar procesos de duración limitada con el tercero.
16. Vestuario folclórico para Caldas

## Recomendaciones

- **Darle cumplimiento a las acciones de apoyo a las manifestaciones artísticas y culturales planteadas en el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032.**
- **Crear un Sistema Departamental de Formación Artística y Cultural de Caldas alineada con los lineamientos del Gobierno Nacional - SINEFAC**
- **Asignar más recursos para cumplir con demanda del sector en el departamento.**

## Metas

- 
- 1. Formar 32 bibliotecarios en gestión bibliotecaria y promoción a la lectura**
  - 2. Implementar un programa de lectura y escritura para el departamento**
  - 3. Publicar 20 textos de autores caldenses**
- 

## Logros

**Programas de promoción de lectura**

- 1. Clubes de lectura.**
- 2. Tertulias literarias.**
- 3. Actividades de animación de lectura.**
- 4. Tertulia y taller de escritura para víctimas.**
- 5. Estrategia LEO talleres con niñas y jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en ciudadela los zagalas y semillas de amor.**
- 6. Formaciones en llave del saber. software bibliotecario.**
- 7. Formaciones en KOHA Software bibliotecario de colección bibliográfica.**
- 8. Acompañamiento al programa de edición de libros de autores caldenses con la Colección Libros al Aire y la Colección Autores Caldenses en los géneros de poesía, relato, historia, crónica, música y patrimonio.**
- 9. Realización anual del Encuentro Departamental de Bibliotecario Públicos de Caldas.**
- 10. Actividades en la Feria del Libro de Manizales**

## Recomendaciones

- **Darle cumplimiento a las acciones de promoción de la lectura y escritura planteadas en el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032.**
  
- **Continuar con las publicaciones de textos de escritores caldenses.**

**FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA, MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRAL  
DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE CALDAS**

Subprograma	Ejecución presupuestal vigencia 2023	Avance físico de la vigencia	Avance físico del cuatrienio
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura	96.3%	65.7%	107.5%

## Metas

**1. Fortalecer anualmente los 7 Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas.**

**2. Fortalecer anualmente el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas.**

**3. Construir Participativamente El Plan Decenal De Cultura Para Caldas.**

**4. Realizar 3 Foros Regionales de Cultura.**

## SUBPROGRAMA Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura

## Logros

**Sostenimiento de los Consejos de Áreas Artísticas de Caldas:**

1. Consejo Departamental de Música de Caldas.
2. Consejo Departamental de Teatro y Circo de Caldas.
3. Consejo Departamental de Danza de Caldas.
4. Consejo Departamental de Literatura de Caldas.
5. Consejo Departamental de Artes Plásticas y Visuales de Caldas.
6. Consejo Departamental de Cinematografía de Caldas.
7. Consejo Departamental de Magia de Caldas

**Acompañamiento a los Consejos Municipales de Cultura.****Encuentros Subregionales de Cultura de Caldas.****Foro Regional de Cultura**

**Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032:** El Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032 es el legado más importante del Gobierno de Caldas en el presente cuatrienio en el sector cultura. Se convierte en la herramienta de trabajo para los próximos 3 administraciones y reúne las necesidades, solicitudes y conclusiones del sector cultural en el departamento. Apostarle a la elaboración de la política pública en cultura para Caldas es una apuesta que trasciende el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura y permite que la Secretaría de Cultura por medio de su Plan Decenal de Cultura 2023 – 2032 sea más eficiente y equitativa en la distribución de sus recursos y el trabajo por los procesos artísticos y culturales que hacen de Caldas un territorio cultural. El Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032 fue realizado por la Universidad de Caldas y contó con la participación de todo el sector.

## Recomendaciones

- **Darle cumplimiento a las acciones del Sistema Departamental de Cultura de Caldas planteadas en el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032.**
  
- **Mejorar los recursos de los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas.**

Subprograma	Ejecución presupuestal vigencia 2023	Avance físico de la vigencia	Avance físico del cuatrienio
Fomento a la comunicación y cultura	99.6%	41.7%	113.3%

## Metas

- 1. Ejecutar 20 conciertos o presentaciones artísticas por año desde la Secretaría de Cultura.**
- 2. Ejecutar 20 audiciones didácticas desde la Secretaría de Cultura por año.**
- 3. Realizar 10 programas radiales de carácter cultural por año en la Emisora Caldas FM, con participación de diferentes grupos poblacionales entre ellos las comunidades indígenas del Departamento.**

## Logros

**La Secretaría de cultura, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Cultura, ha logrado posicionararse en la región, Colombia y el mundo por medio de sus redes sociales en las que se promocionan las actividades artísticas y culturales propias de la Secretaría y de la programación de diferentes agentes culturales del departamento. En el año 2020 solo en la red social Facebook la Secretaría logró impactar más de un millón de personas con la difusión de la cultura caldense, cifra que se mantiene anualmente.**

**Durante el primer bimestre del año vigente, se creó un formulario a través de google drive para actualizar la base de datos de los agentes culturales en cada casa de la cultura dentro de los 26 municipios, sumado a ello mensualmente se solicita la programación de actividades y eventos a las casas de la cultura para hacer público a través de redes sociales y página web de la Secretaría de Cultura Departamental los procesos que se promueven en el sector cultural.**

**También, desde el portal web de la Secretaría se difunden las acciones de la Secretaría y del Gobierno de Caldas.**

**Igualmente, la Emisora Caldas FM 96.3 – La señal de la cultura se ha posicionado como una emisora cultural con contenidos que ganan audiencia y permite difundir las buenas noticias de la cultura caldense.**

## Recomendaciones

- **Darle cumplimiento a las acciones de fomento a la comunicación y cultura planteadas en el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032.**
- **Crear un Sistema Departamental de Información Artística y Cultural de Caldas alineada con los lineamientos del Ministerio de Cultura.**
- **Garantizar la contratación del personal de la Emisora Caldas FM que por normatividad debe tener los operarios los 365 días del año.**

# Agenda

1. Asuntos Administrativos
2. Avance del PDD al 26/10/2023
3. Asuntos misionales y estratégicos
4. Logros
5. Recomendaciones
6. Anexos

## UNIDAD de Fomento y Promoción Cultural

Desde la Unidad de Fomento y Promoción Cultural se ha logrado dar cobertura a todos los municipios del departamento con el apoyo de bienes y servicios culturales de todas las instancias culturales y a los procesos más destacados del territorio. Igualmente, se ha mantenido la asesoría, acompañamiento y capacitación a los diferentes sectores artísticos y culturales, y a los procesos de las escuelas de artes y música de todos los municipios. Al revisar los indicadores del cuatrienio en cultura se aprecia eficiencia, eficacia y efectividad al superar las metas planteadas, esto ha sido posible gracias al liderazgo de la Secretaría de Cultura y a la gestión con los actores y municipios que en conjunto optimizan los recursos, que no obstante son pocos por la alta demanda de procesos culturales en la región.

## UNIDAD de Patrimonio Cultural

Para la Unidad de Patrimonio se ha realizado la misión institucional gracias a los recursos provenientes de los recursos de Impuesto a la Telefonía Móvil que cada vez disminuyen por el bajo consumo de este servicio. Esta Unidad no cuenta con el personal suficiente para su labor y las exigencias del sector son mayores por el permanente aumento de declaratorias patrimoniales y por las mismas necesidades de este sector.

## CONTRATACION ESTRATÉGICA

Por los requerimientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se necesita que el personal operador de la Emisora Caldas FM esté contratado los 365 días del año.

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Cultura, el Sistema Nacional de Cultura y la Ley General de Cultura (Ley 397 de agosto de 1997), se deben renovar periódicamente los Consejos de Áreas Artísticas y Consejos Municipales y Departamental de Cultura. En el caso de los Consejos de Áreas Artísticas, estos por calendario deben ser renovados entre febrero y marzo del 2024 para un periodo de 2 años. Este proceso debe tener en convocatoria un mes para el proceso de inscripción y selección de los consejeros. Se requiere de un profesional conocedor del tema y con la experiencia para este proceso.

El proceso de estudio de grabación demanda muchas solicitudes y es además un espacio que permite que las actividades de la Secretaría se puedan realizar y promocionar. Para que el estudio funcione se necesita de personal para la dirección de las acciones, para el manejo del sonido, para la realización y edición de videos, para el streaming y para la elaboración de boletines y desarrollo de las comunicaciones.

La Escuela Departamental de Artes ha tomado reconocimiento en la comunidad y en los municipios por su proceso de acompañamiento en la estructuración y desarrollo de las Escuelas Municipales de Artes y de Música. Se requiere de personal para llevar a cabo los procesos de formación de las escuelas.

El proceso de formación a bibliotecarios debe iniciar en enero que hay nuevos bibliotecarios en todo el departamento.



## ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES

### PLANES DE MEJORAMIENTO

INFORME  
DE GESTIÓN | 2020  
2023

Describir los planes de mejoramiento vigentes



# Agenda

1. Asuntos Administrativos
2. Avance del PDD al 26/10/2023
3. Asuntos misionales y estratégicos
4. Logros
5. Recomendaciones
6. Anexos

## Procesos destacados de la Secretaría de Cultura

1. **El Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032 es el legado más importante del Gobierno de Caldas en el presente cuatrienio. Se convierte en la herramienta de trabajo para los próximos 3 administraciones y reúne las necesidades, solicitudes y conclusiones del sector cultural en el departamento.**
2. **Trabajo articulado de las 34 bibliotecas públicas municipales del departamento y a los procesos literarios, conservando las colecciones Libros al Aire con textos de autores caldense que son entregadas a los viajeros en el Aeropuerto La Nubia de Manizales y del Cable Aéreo de Manizales.**
3. **La Secretaría de Cultura propone espacios de circulación, presentación en vivo y activación de los diferentes sectores artísticos por medio de los Encuentros Subregionales de Cultura con la participación de todos los municipios del departamento logrando cobertura de las 6 subregiones anualmente.**
4. **Con la Triada de la Cultura entregamos premios y reconocimientos a los artistas, agrupaciones, productores y gestores culturales con en el Programa de Estímulos, con el Programa de Incentivos y con el Programa de Iniciativas.**
5. **Conservamos el trabajo con las Escuelas Municipales de Música de todo el departamento que hoy son ejemplo nacional y fortaleciendo la posición musical caldense ante el país y el mundo.**

## Procesos destacados de la Secretaría de Cultura

6. **El estudio de grabación dotado con equipos de producción audiovisual realiza grabaciones de artistas locales con el propósito de promover sus creaciones musicales.**
7. **Los grandes procesos sinfónicos son apoyados por el Gobierno de Caldas, de esta manera, la Orquesta Sinfónica de Caldas, la Orquesta de Cámara de Caldas y Batuta Caldas cuentan con recursos para poder realizar sus actividades misionales.**
8. **El Sistema Departamental de Cultura de Caldas apoya el desarrollo de los Planes de Trabajo de los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas (Música, Teatro y Circo, Danza, Literatura, Artes Plásticas y Visuales, Cinematografía y Magia) en articulación con el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, el Consejo Departamental de Cultura y las diferentes instancias culturales de cada municipio que trabajan de acuerdo a la Ley General de Cultura.**
9. **Siguen contando con recursos certámenes como el Carnaval de Riosucio, el Festival Internacional de Teatro de Manizales, el Festival Nacional de Pasillo Colombiano, el Festival Departamental de Teatro y Circo, el Festival Nacional de Música Andina Colombiana Mono Núñez, el Festival Grita, el Festival Internacional de Cine de Manizales, la Noche del Fuego en Salamina, el Encuentro de la Palabra en Riosucio y las fiestas municipales.**
10. **La Emisora Caldas FM continúa difundiendo las buenas noticias culturales del departamento y las acciones del gobierno departamental con una variada programación musical y cultural a los caldenses.**
11. **Primeros auxilios a bienes patrimoniales en Aguadas, Salamina, Pensilvania, Riosucio, Villamaría y construcción de estructuras para formación artística y cultural en Supía y Pácora.**

# Agenda

1. Asuntos Administrativos
2. Avance del PDD al 26/10/2023
3. Asuntos misionales y estratégicos
4. Logros
5. Recomendaciones
6. Anexos

- Darle cumplimiento a las acciones planteadas en el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023 – 2032.
- Mejorar los recursos de los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas.
- Garantizar la contratación del personal de la Emisora Caldas FM que por normatividad debe tener los operarios los 365 días del año.
- Realizar las obras de primeros auxilios a la sede de la Secretaría de Cultura de Caldas que se encuentra inhabilitada en un 50% por afectaciones en su infraestructura.
- Brindar personal a las dos Unidades de la Secretaría de Cultura para mejor cumplimiento de las acciones misionales.
- Mejorar los recursos para atender más procesos artísticos y culturales del departamento.

# Agenda

- 1. Asuntos Administrativos**
- 2. Avance del PDD al 26/10/2023**
- 3. Asuntos misionales y estratégicos**
- 4. Logros**
- 5. Recomendaciones**
- 6. Anexos**



## ANEXOS Y FORMATOS

INFORME  
DE GESTIÓN | 2020  
2023

1. Listado de contratación cuatrienio
2. Informe auditoría interna.



Gobierno de  
**CALDAS**

PRIMERO  
LA GENTE